

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13307 *Resolución de 26 de julio de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado en BOE de 29 de abril de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 26 de julio de 2010.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
2. Orientación: Investigadora./ Académica.
3. Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano e Inglés.
4. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	ECTS
Obligatorias	45
Optativas	3
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

5. Contenido del plan de estudios.

Módulo / Materia	Asignatura	ECTS
Conocimientos Básicos.	Economía Básica (Obligatoria).	6
	Epidemiología Básica (Obligatoria).	6
	Legislación Sanitaria y Farmacéutica (Obligatoria).	3

Módulo / Materia	Asignatura	ECTS
Conocimientos Específicos.	Economía de la Salud (Obligatoria).	6
	Técnicas Cuantitativas Aplicadas a la Gestión y Evaluación de Medicamentos (Obligatoria).	6
	Gestión del Medicamento en los Sistemas Sanitarios. De la Eficiencia a la Efectividad (Obligatoria).	6
	Evaluación Económica de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (Obligatoria).	6
	Financiación, Gestión y Organización de los Sistemas Sanitarios (Obligatoria).	6
Conocimientos Optativos.	Gestión Clínica y Sanitaria (Optativa).	3
	Gestión del Medicamento (Optativa).	3
	Gestión y Procesos de Enfermería (Optativa).	3
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster Obligatoria).	12

6. Ordenación temporal del aprendizaje.

Asignaturas	Temporalidad
Economía Básica.	Primer Semestre
Epidemiología Básica.	
Legislación Sanitaria y Farmacéutica.	
Economía de la Salud.	
Técnicas Cuantitativas Aplicadas a la Gestión y Evaluación de Medicamentos.	
Gestión del Medicamento en los Sistemas Sanitarios. De la Eficiencia a la Efectividad.	Segundo Semestre
Evaluación Económica de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias.	
Financiación, Gestión y Organización de los Sistemas Sanitarios.	
Gestión Clínica y Sanitaria.	
Gestión del Medicamento.	
Gestión y Procesos de Enfermería.	
Trabajo Fin de Máster.	